

Quevedo, Agosto 21 del 2.007

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
CIUDAD.-**

Distinguidos Señores:

En mi condición de Comisario de la Cía. Exportadora de Banano MANOS LINDAS S.A. "MALINSA", he procedido a la revisión de libros contables para ello me traslade a sus oficinas situadas en la Calle Guayaquil 513 de la Vía a Valencia San Camilo.

Puedo comprobar que los Registros Contable correspondientes al período de Enero 1° hasta Diciembre 31 del 2006, están apoyados con comprobantes que se sujetan a Normas y Principios de Contabilidad.

En el Estado de Perdidas a Ganancias queda comprobada una utilidad de \$ 1,968.47 (UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO CON 47/100 DOLARES), cuyo valor es el resultado de la comercialización de banano y ventas de insumo agrícolas.

He verificado los libros contables en los que demuestra la solvencia y seriedad de tan prestigiosa empresa dedicada a la comercialización de Banano.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad sobre la situación económica y financiera.

Dejo constancia que mis procedimientos están amparados por la Ley.

Es Derecho

Atentamente,



ING. JOSE RODRIGUEZ E.
COMISARIO

